

LOS BENEDICTINOS EN CUEVAS

ANTONIO GIL ALBARRACÍN

Doctor en Historia

*Académico Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes
de Nuestra Señora de las Angustias de Granada*

Agradezco a mi amigo Antonio Linage Conde, autoridad mundial sobre los benedictinos y siempre gentil, las noticias inéditas proporcionadas sobre la congregación celestina; asimismo al también desinteresado amigo Enrique Fernández Bolea por haber puesto a mi disposición la documentación cuevana que ha localizado sobre la fundación benedictina de Villaricos. Su colaboración ha sido inestimable para la redacción de esta breve noticia.

En el marco de un amplio proyecto dedicado al estudio de la conventualidad almeriense, ya muy avanzado y próximo a convertirse en una extensa publicación monográfica, he hallado la sorprendente noticia de un intento de fundación de una comunidad benedictina en la población cuevana de Villaricos que, tras dar firmes pasos para conseguir el objetivo, quedó abortada; recapitulemos brevemente sobre dicho acontecimiento.

SOBRE EL MONAQUISMO Y LAS ÓRDENES REGULARES

El monaquismo es una práctica religiosa que aparece asociada a la condición humana y se ha desarrollado a lo largo de la historia en un buen número de religiones y de territorios desde una antigüedad muy superior a la del desarrollo del cristianismo predominante en nuestro entorno cultural¹.

En el propio cristianismo existe una larga tradición ascética premonástica y monacal que se remonta a épocas muy tempranas de su difusión, incluso algunos, como los carmelitas, pretenden ser los sucesores de la vida eremítica de Elías y Eliseo, profetas hebreos anteriores a la predicación de Cristo, antigüedad que resulta al menos sorprendente para una orden religiosa cristiana.

Desde etapas tempranas del cristianismo surgieron intentos de organizar en comunidades

eremíticas lo que en principio se había practicado como un movimiento espontáneo, apareciendo en África y Asia figuras como San Antonio Abad, San Basilio o San Pacomio y San Agustín, a los que se consideran fundadores del cenobitismo y del monacato por haber escrito sendas reglas a las que se atenderían sus seguidores.

LA ORDEN BENEDICTINA Y LA CONGREGACIÓN CELESTINA

El monacato europeo tendría sus antecedentes en figuras como San Martín de Tours o San Benito de Nursia, patrón de Europa, que lo dotó a comienzos del siglo VI de una regla cuya redacción le atribuye San Gregorio Magno, aunque en realidad estudios comparados la consideran un reajuste de reglas anteriores que ya habían redactado San Agustín o San Basilio, entre otros. La orden benedictina, titulada así en honor de su fundador, es la formada por los seguidores de dicha regla, base de la estabilidad monástica que aseguró el éxito y la expansión de la misma primero por Occidente y posteriormente, con la cristiandad, por todo el universo².

En una orden cuya antigüedad supera ampliamente el milenio han sido numerosas las reformas, aunque su enumeración no viene al caso salvo una excepción: el producto de una ocurrida en el siglo

¹ Álvarez Gómez 1987, 35-55. Linage Conde 1999, 14-48.

² Aldea, Marín y Vives 1972-1975, I, 206-213. Álvarez Gómez 1987, 117-557. Id. 1989, 65-177. Linage Conde 1992-1996, 33-728. Pellicia e Rocca 1974, I, 1.284-1.356.